

Convocatoria Laboratorio de Medios

Producción de contenidos y
experiencias pedagógicas en YouTube

Manual de Postulación



FACULTAD DE
ARTES
Y DISEÑO

SIED
Laboratorio
de Medios





Introducción

Este manual tiene como objetivo guiar a los equipos de los espacios curriculares de la Facultad de Artes y Diseño (FAD) en la presentación de sus proyectos a la **"Convocatoria 2025 del Laboratorio de Medios: Producción de contenidos y experiencias pedagógicas en YouTube"**.

La iniciativa busca fomentar la **producción de contenidos académicos de calidad** que respondan a las necesidades actuales de enseñanza y divulgación en formatos accesibles y dinámicos. **Los proyectos seleccionados contarán con el acompañamiento técnico del Área de Virtualidad para las etapas de grabación, edición y publicación en el canal de YouTube de la Facultad.**



B **Fechas importantes**

18 de Agosto	Apertura de convocatoria
25 de Agosto	Charla virtual informativa Lunes 25/08 a las 18:00 h. Enlace de llamada: https://bit.ly/45ANzBC
1 de septiembre	Taller sobre experiencias pedagógicas en YouTube
12 de septiembre	Cierre de recepción de proyectos
24 de septiembre	<i>Anuncio de seleccionados</i>
26 de septiembre	<i>Primera reunión con proyectos seleccionados</i>



Perfil de los Participantes

La convocatoria está dirigida a equipos con las siguientes características:

1. Deben **ser liderados por docentes titulares** responsables de espacios curriculares de las carreras de grado de la FAD.
2. Pueden integrar en sus equipos a egresados/as, estudiantes y/o adscriptos/as.
3. **Cada equipo puede presentar un único proyecto audiovisual**

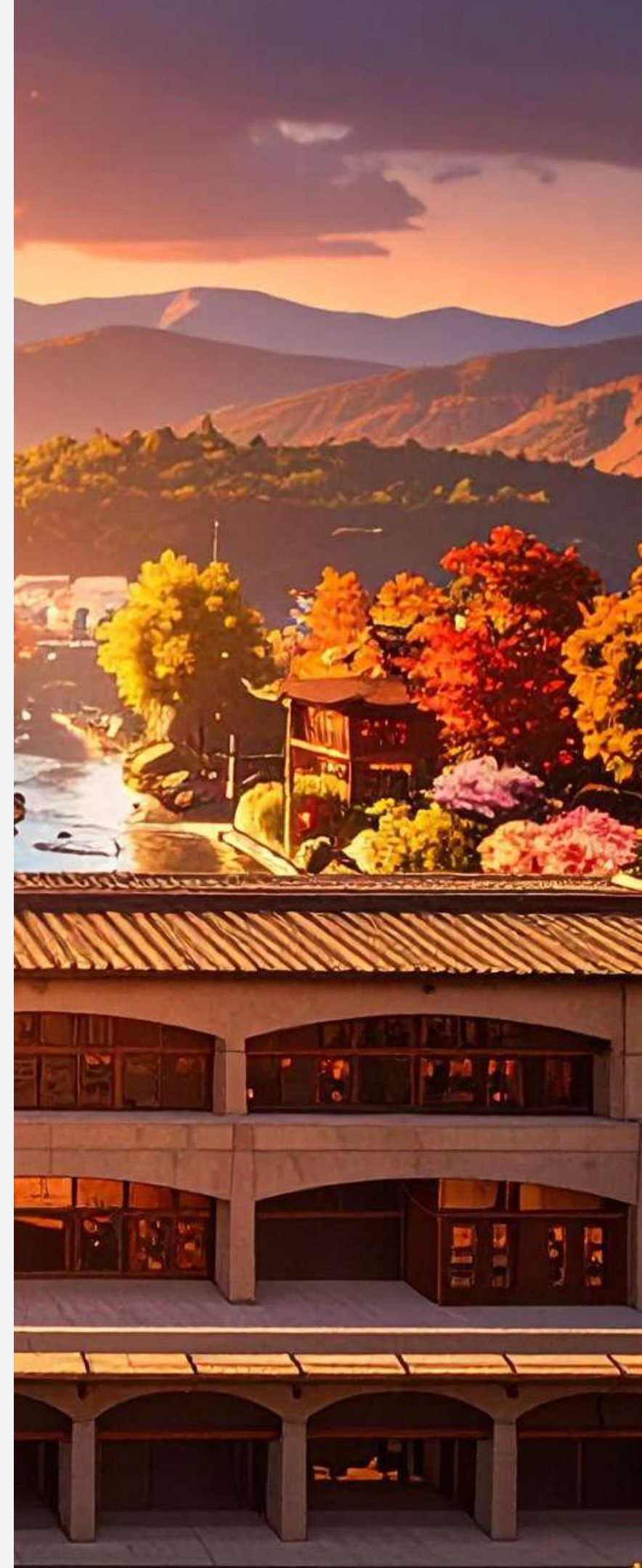




Características del Proyecto Audiovisual

Las propuestas deben ajustarse a los siguientes lineamientos:

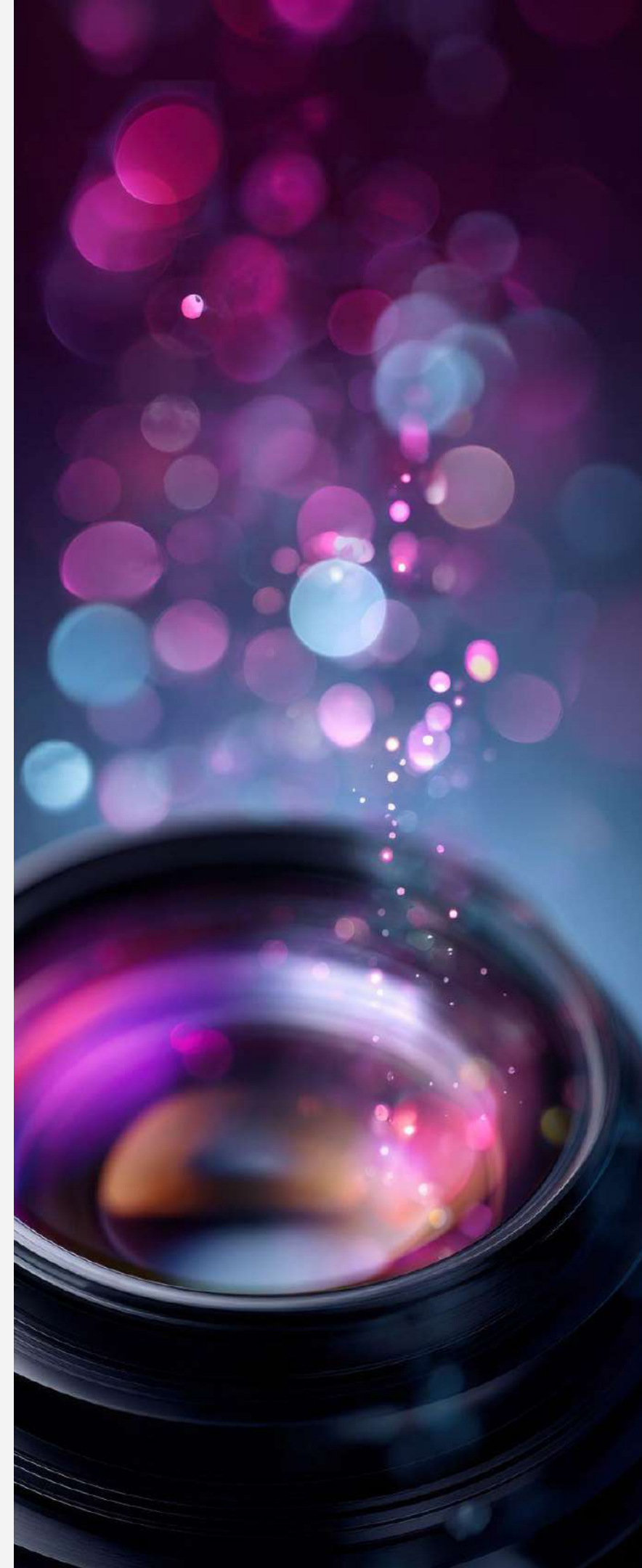
- **Formato:** Un *(1) producto audiovisual* para YouTube.
- **Duración:** Entre *30 y 45 minutos*.
- **Temática:** El contenido debe estar directamente vinculado con la temática del espacio curricular que presenta el proyecto. Puede abordar una unidad, un bloque temático o una experiencia práctica.





Características del Proyecto Audiovisual

- **Originalidad:** Los proyectos deben ser *inéditos o contar con la debida autorización si se basan en obras preexistentes*.
- **Valor Agregado:** Se valorará especialmente la posibilidad de que el contenido pueda ser segmentado en *clips verticales (formato "Shorts")* y que el audio pueda adaptarse a formato podcast.



Proceso de Postulación (Paso a Paso)

Para postular un proyecto, los equipos deberán seguir los siguientes pasos dentro de las fechas establecidas. La presentación es exclusivamente online.

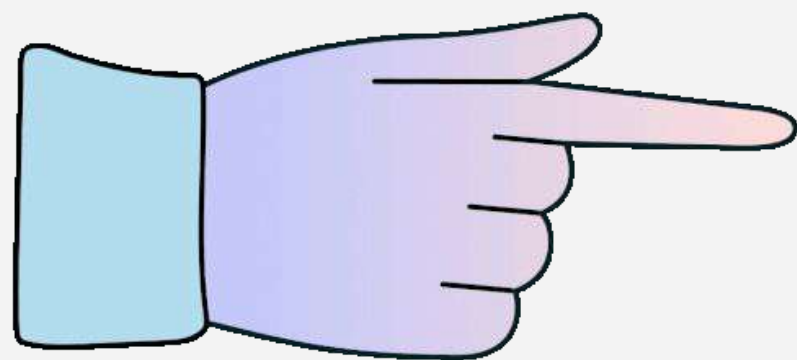


1

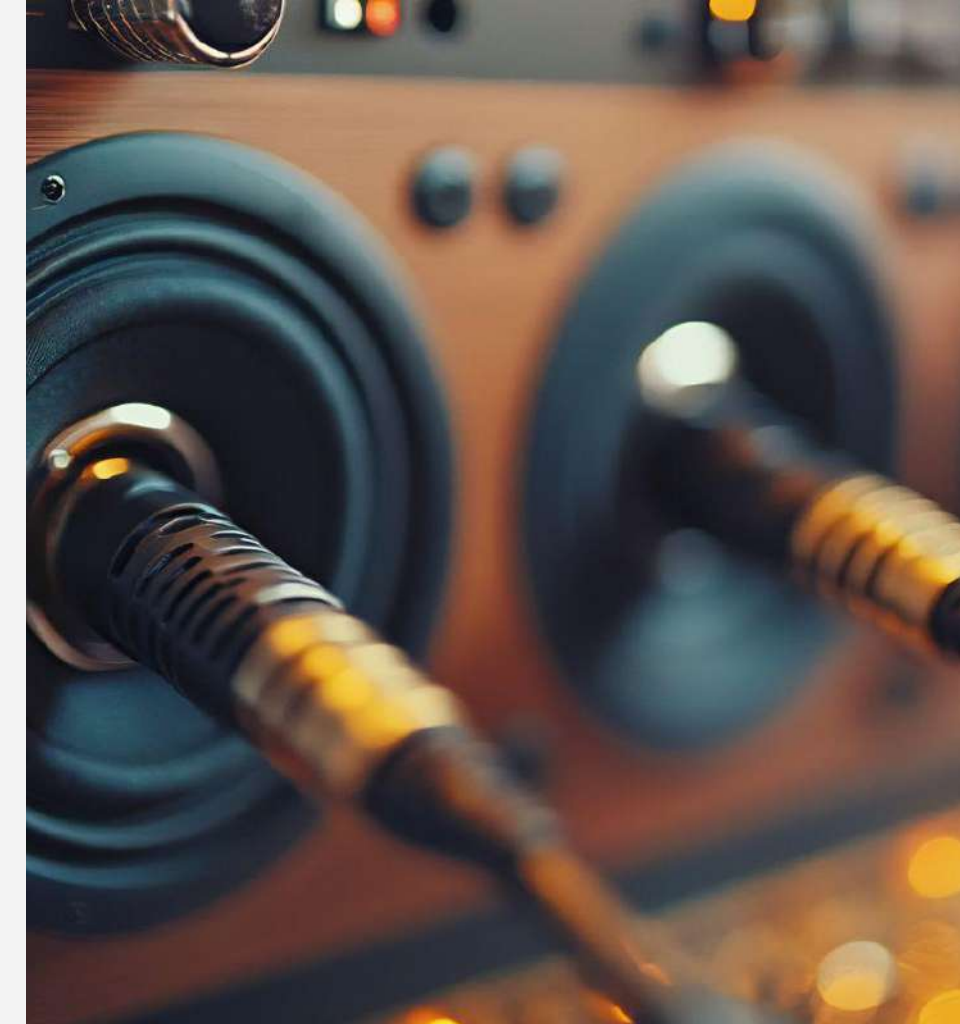
Paso 1 - Pre inscripción

Desde el **18 de Agosto** y hasta el **1º de Septiembre (inclusive)** permanecerá abierto el siguiente formulario de Google destinado al proceso de preinscripción.

Es requisito completar este formulario postular el proyecto.



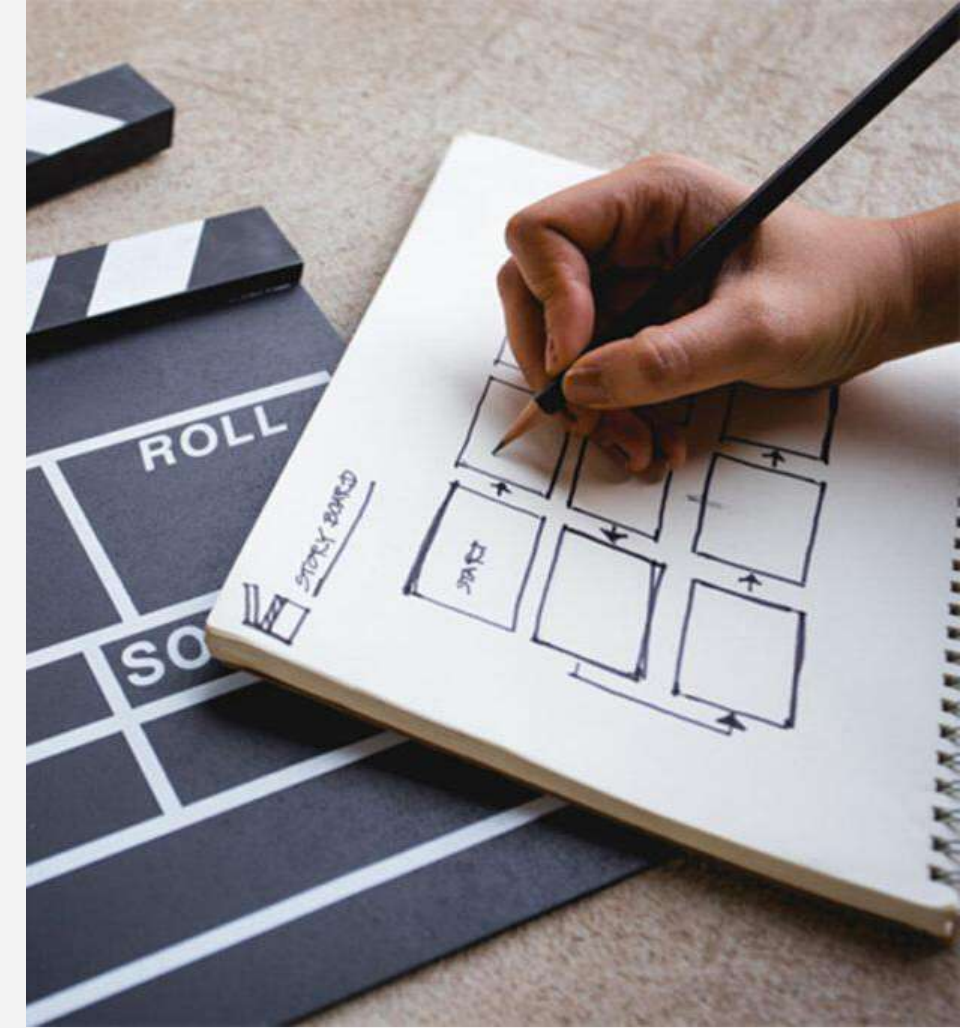
FORMULARIO



2

Paso 2: Preparar el Dossier del Proyecto

Cada equipo debe elaborar un **dossier en formato digital** que contenga toda la información detallada en el siguiente apartado.



3

Paso 3 (Opcional); Participar en el taller sobre experiencias pedagógicas en YouTube

Se recomienda y valorará positivamente la participación y aprobación del “Taller sobre experiencias pedagógicas en YouTube”. Este taller es opcional y está diseñado para nivelar conocimientos y acompañar en el proceso de guionado y preproducción.

El taller tiene una carga horaria total de 12 horas reloj, distribuidas en dos modalidades complementarias; 6 horas presenciales y 6 horas virtuales.

Instancia presencial: **Lunes 1 de Septiembre**

4

Paso 4 : Adjuntar y enviar vía aula Moodle

La presentación del dossier se realiza en formato .pdf, .pptx o Google Slides vía entrega en aula Moodle, el aula utilizada tanto para la postulación como para el cursado del taller sobre experiencias pedagógicas en YouTube

La fecha límite de recepción de proyectos es el viernes **12 de septiembre**

Entorno Virtual Convocatoria >

Contenido Obligatorio del Dossier

Lineamientos para conformar los proyectos audiovisuales y facilitar la planificación de su producción.



El dossier es el documento central de la postulación y debe incluir:



Propuesta Audiovisual: Descripción detallada del proyecto, los temas a tratar, el enfoque narrativo y el formato (ej. tutorial, entrevista, clase magistral, etc.).



Justificación Académica: Explicar la pertinencia del proyecto para el espacio curricular y cómo mejorará la experiencia de aprendizaje. Se debe fundamentar su valor académico en el ámbito de la FAD.



Referencias Conceptuales y Visuales: Incluir ejemplos de otros videos, estéticas o narrativas que sirvan como inspiración o referencia para la propuesta.



El dossier es el documento central de la postulación y debe incluir:



Plan de Producción: Un esquema de trabajo que contemple las fases de preproducción (guionado, investigación) que estarán a cargo del equipo docente.



Guión Desarrollado: El equipo docente deberá aportar el guión para el desarrollo de su proyecto audiovisual.



En el dossier es recomendable incluir:



Referencias de otros productos audiovisuales que tengan un estilo, discurso o manejo narrativo que sea interesante como punto de partida.



Material didáctico **audiovisual de años anteriores** creado por el espacio curricular (por ejemplo en época de pandemia) que sirva de base.



Un diseño desde pedagogías activas, pensando un producto que aprobe al desarrollo de un aprendizaje abierto, interactivo, flexible y diverso hacia la construcción colectiva y colaborativa del conocimiento.



Categoría de proyectos

La convocatoria estará destinada a la producción de siete **(7) proyectos** presentados por **equipos** de espacios curriculares **de carreras de grado** de la FAD. Los proyectos se acotan a la producción de un **(1) producto audiovisual** para youtube de **entre 30 y 45 minutos** que contenga como temática contenido del espacio curricular.





Objeto Digital a desarrollar

Una vez el material audiovisual ha sido producido y publicado, se convierte en un “Objeto digital” en este sentido, los objetos digitales de esta convocatoria tendrán las siguientes características:

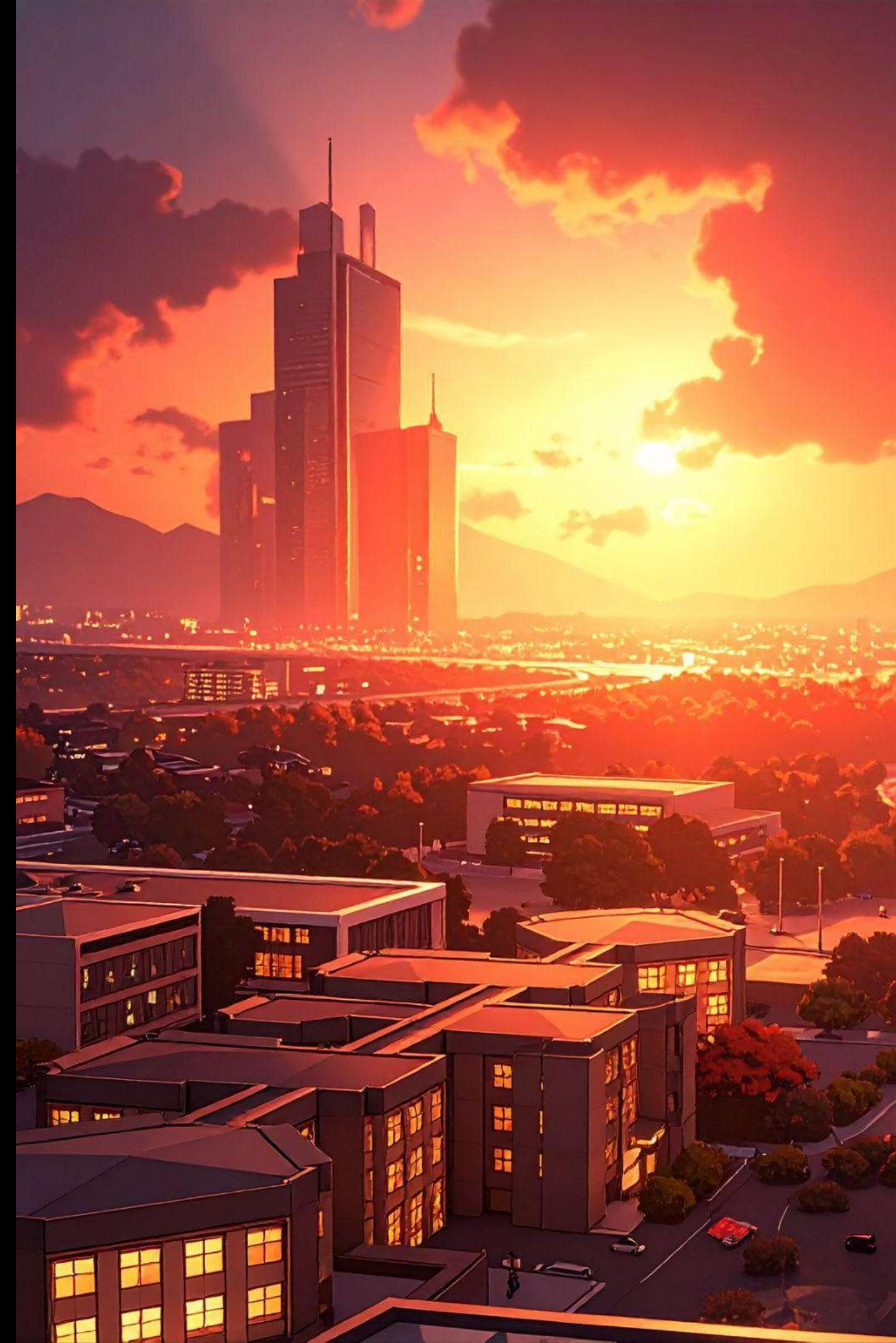
1. **Formato audiovisual horizontal**, preferentemente con un estilo de asset visual alineado a la imagen institucional de la FAD
2. **Plano medio corto** de el/la docente en el Laboratorio de Medios
3. **Un mínimo de 1 (un) docente por plano y un máximo de 2 (dos) docentes por plano y por video**
4. Posibilidad de sumar inserts de imagen o video (incrustar o añadir un elemento como una fotografía, un gráfico o un clip de video) de baja complejidad.



Criterios de selección

Qué aspectos serán ponderados para la selección de proyectos.

Enfoques de la presente convocatoria





En cuanto a los criterios de selección, se ponderarán aquellos proyectos que:

1. Contengan **valor académico y pertinencia en el ámbito de la FAD.**
2. Propongan **pedagogías activas**, que apunten al desarrollo de un aprendizaje abierto, **interactivo, flexible y diverso hacia la construcción colectiva y colaborativa del conocimiento.**
3. Partan del enfoque de **competencias y capacidades fundamentales**, desprendiendo de allí los diversos aprendizajes prioritarios.
4. Establezcan **metodologías y estrategias didácticas específicas al espacio curricular en relación con la carrera a la que corresponde**, acordes al desarrollo, necesidades, intereses y capacidades de diversos sujetos de aprendizaje.
5. Posibilitan nuevas **miradas y acciones actualizadas e innovadoras.**
6. Conforman una **propuesta didáctica homogénea, relacionante y en permanente construcción.**

7. Potencian procesos de **enseñanza, aprendizaje y/o evaluación**.
8. **Facilitan procedimientos vinculados a procesos de producción**, análisis críticos, contextualización socio-cultural.
9. A su vez, se **priorizarán propuestas optimizadas para plataformas digitales y audiencias en YouTube, que presenten Innovación en lenguaje, guionado y la posibilidad de ser “clipeado” en formato vertical** (extraer píldoras audiovisuales verticales a partir de la edición del formato largo).
10. Dentro de los criterios de selección, incluyan aspectos como la viabilidad técnica y producción dentro del Laboratorio de Medios
11. **Serán ponderados los proyectos que acrediten el taller** sobre experiencias pedagógicas en YouTube dictado durante el periodo de solicitud de proyectos



Derechos y Responsabilidades

1. Propiedad intelectual
2. Cesión de Derechos
3. Publicación





- **Propiedad Intelectual:** La propiedad de los conocimientos generados será compartida entre los autores y la FAD. Al postular, se da consentimiento sobre la propiedad intelectual de los contenidos.
- **Cesión de Derechos:** Los equipos seleccionados aceptan la cesión no exclusiva de los derechos de uso y difusión de los contenidos. Además, se deberán firmar los acuerdos de cesión de derechos de imagen antes de las grabaciones.
- **Publicación:** Los contenidos producidos serán publicados en el canal oficial de YouTube de la FAD y podrán ser adaptados a otros formatos.

Datos de contacto

Dudas y orientación en el
proceso de postulación:

virtualidad@gm.fad.uncu.edu.ar



FACULTAD DE
**ARTES
Y DISEÑO**

SIED
Laboratorio
de Medios